

Empleo y medio ambiente. Necesidad y dificultad de un proyecto alternativo

Author(s): Albert Recio

Source: *Mientras Tanto*, No. 95 (Verano 2005), pp. 45-70

Published by: Ediciones de Intervención Cultural

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/27821107>

Accessed: 15-02-2022 09:54 UTC

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



JSTOR

Ediciones de Intervención Cultural is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Mientras Tanto*

Empleo y medio ambiente

Necesidad y dificultad de un proyecto alternativo

ALBERT RECIO

Introducción: La dificultad de un proyecto común

Las notas que siguen constituyen un nuevo intento de volver a una cuestión que me preocupa tanto en el plano intelectual como en el socio-político. El de la relación entre la vida laboral y la ecología. De sobras es conocido que la mayor parte de corrientes económicas han ignorado hasta años recientes la interrelación entre sociedad y medio natural. Y esta ignorancia aún perdura en gran parte de los estudiosos de la economía con excepción de los que se dedican a tratar con temas ambientales. Esta ausencia es particularmente notoria en el caso de mi principal área de especialidad, la economía laboral, y no sólo entre los economistas neoclásicos, atados al tótem del mercado, sino para la inmensa mayoría de economistas críticos, conscientes del papel que juegan las diversas instituciones en el devenir de la vida laboral, economistas que en cambio, como veremos, han sabido introducir en sus reflexiones la aportación de otras corrientes heterodoxas, particularmente la economía feminista, pero que en cambio siguen ignorando la interrelación entre ecología y trabajo. Ello tiene un indudable interés para el análisis teórico, pero también para la vida práctica, pues muchos de estos economistas laborales críticos asesoran a menudo a sindicatos, partidos de izquierdas, movimientos sociales y conforman por tanto las alternativas a las políticas dominantes.

Y es en el plano político cuando esta ausencia se advierte más lacerante. Recientemente tuve la oportunidad de participar en el debate programático para las elecciones autonómicas de Iniciativa Verds-Esquerra Unida i Alternativa. Los organizadores habían fijado, con muy buen criterio, el debate

conjunto de las propuestas económico-laborales y las ecológicas. Y ello hizo aflorar, tanto en las propuestas escritas como en las mismas intervenciones, lo contradictorio de las propuestas elaboradas desde áreas y sectores distintos. Reconocer que esta contradicción existe es un buen comienzo, puesto que evita caer en la tonta confianza panglossiana de que ya tenemos un proyecto resuelto, cuando en realidad estamos ante una de las cuestiones más complejas a las que se enfrentan los proyectos de izquierdas: las que tratan de configurar alternativas en las que la clase obrera y los sectores sociales más desfavorecidos se sientan partícipes con el impulso de una reorganización social que conduzca a economías realmente sostenibles. Para discutir esta cuestión voy a introducir las cuestiones gradualmente. En primer lugar discutiré los diferentes modelos de política de pleno empleo mostrando que en todo caso presentan importantes limitaciones desde la óptica del empleo digno. En segundo lugar discutiré las principales limitaciones de las instituciones capitalistas para orientar la actividad económica desde una óptica ecológica. Y por último plantearé cuál es el punto de vista desde el que, en mi opinión, la izquierda debe abordar las cuestiones del empleo y el medio ambiente.

Modelos de pleno empleo

El pleno empleo sigue constituyendo uno de los objetivos de política económica sobre el que se construyen la mayoría de proyectos políticos, incluyendo los de buena parte de la izquierda.

El empleo es para la mayoría de personas la principal fuente directa para obtener los recursos monetarios que les permiten vivir cotidianamente. En ello se refleja la hegemonía social del capital, puesto que tener empleo es no sólo un medio de obtener unos recursos, es también someterse a las órdenes de la propiedad capitalista y a sus formas de dominación, someterse al poder de una minoría social. Por esto para muchas personas los empleos concretos son tanto fuente de satisfacciones como de padecimientos, y por esto tiene tanto éxito la industria de los juegos de azar a la hora de captar una parte de las rentas de los pobres. Esta misma hegemonía social del orden capitalista se refleja en la minusvaloración social de otro tipo de actividades laborales, el trabajo doméstico y comunitario, que si bien tiene una aportación crucial en la provisión de bienes y servicios ni siquiera es valorado como trabajo por la teoría económica dominante. Aunque en todos estos aspectos la hegemonía se construye en combinación con otros valores subyacentes, no necesariamente emanados de orden capitalista: desde el conocimiento realista de que para obtener bienes y servicios en cualquier sociedad hace falta trabajar hasta el componente de autorealización que tienen muchos empleos, pasando por

la necesidad de reconocimiento social que tenemos todos. Por esto suele ser tan complicado discutir de empleo y trabajo.

Pero en ausencia de un amplio cuestionamiento social del orden dominante, lo que parece ser la situación actual, el pleno empleo se configura como una demanda social bastante general. De hecho la idea del pleno empleo se ha constituido como un objetivo de política económica tan general que forma parte de lo «políticamente correcto», aunque como veremos las diferentes formulaciones del pleno empleo tienen enormes diferencias entre sí y obligan a ser más cuidadosos a la hora de evaluar propuestas y pensar intervenciones. En las líneas que siguen trataré de presentar y discutir las diversas formulaciones del pleno empleo que han orientado las políticas, situándolas en su contexto y destacando sus limitaciones.

El pleno empleo keynesiano

Como es conocido tanto el concepto de paro como el de pleno empleo nacieron como resultado de procesos históricos concretos. En concreto el concepto de pleno empleo es el resultado de los análisis teóricos de la escuela keynesiana y su traducción en una política económica que se concretaría en los años cuarenta y cuyas ideas básicas están recogidas en el informe Beveridge (1944).

Conviene en primer lugar destacar el contexto social en el que se produce esta «revolución» y las bases teóricas sobre las que se asienta. En lo que se refiere a la coyuntura social resulta patente que este giro radical en la forma de pensar el desempleo, solo fue posible por la enorme crisis social en la que entraron los regímenes de capitalismo liberal con la aparición del desempleo masivo de los años treinta. Cómo ha subrayado E.Hobsbawm (1995) la incapacidad del capitalismo de ofrecer unas mínimas condiciones de vida a todo el mundo se tradujo en el crecimiento de proyectos socio-políticos que se pensaban a sí mismos como abiertamente antiliberales (las diversas variedades de nazi-fascismo) o eran directamente anticapitalistas (el comunismo y el anarquismo). Posiblemente sin la crisis social del período, la amenaza de regímenes alternativos (particularmente el soviético) y sin la propia necesidad de legitimar el régimen liberal al final de la segunda guerra mundial, el keynesianismo nunca hubiera llegado a convertirse en el núcleo central de las políticas económicas de casi todos los países capitalistas desarrollados, ni el estado habría alcanzado el peso económico que tiene actualmente.

Pero junto a estas condiciones favorables a un mayor intervencionismo estatal debemos considerar el peso de las aportaciones teóricas keynesianas que permitieron convencer a buena parte de las elites no sólo de la necesidad, sino también de la bondad de estas políticas. Éste es a mi entender una de las

cuestiones centrales de la política keynesiana, en gran parte silenciada en los últimos años incluso por buena parte de los discursos alternativos, y que constituye un elemento a retener. La justificación keynesiana de la intervención pública se basa en considerar la existencia de un particular «fallo de mercado»: una economía capitalista de mercado es incapaz de asegurar la plena ocupación y situar el nivel de producción de la sociedad en el nivel de producción que es posible con los medios de producción y la población existente. (De la misma forma que otros habían demostrado que el mercado fallaba en la provisión de bienes públicos o que muchas actividades mercantiles provocaban importantes costes sociales no contabilizados privadamente). Una incapacidad que se deriva del marco institucional y la forma como las empresas deciden sus inversiones. Desde mi punto de vista se trata de una crítica teórica que corre por terrenos muy cercanos al análisis marxista del ciclo que se deriva de los esquemas de reproducción de Marx.¹ Lo importante de la revolución keynesiana no es tanto que abogue por el gasto público (al fin y al cabo un recurso que siempre se empleó en tiempos de dificultades), sino que se justifique por la existencia de una incapacidad estructural en el funcionamiento de las economías capitalistas de garantizar el pleno empleo permanente (de la misma forma que se justifican las políticas sanitarias porque se reconoce que en su ausencia proliferarán las enfermedades).

La noción de pleno empleo que emana del análisis keynesiano es a la vez descriptiva (una sociedad en pleno empleo es aquella que utiliza toda su capacidad técnica y humana en la producción de bienes y servicios) y normativa (el objetivo de la política económica es precisamente alcanzar esta situación de pleno empleo). En este último punto la definición es bastante más explícita. En primer lugar porque supone que un empleo no puede confundirse con cualquier situación en la que alguien reciba algunos ingresos monetarios a cambio de un empleo, sino una situación en la que la gente trabaja en unas condiciones socialmente dignas. Estas condiciones suponen una cierta realización de sus potencialidades productivas, y que el salario que se reciba a cambio garanticen su independencia económica. De aquí que en esta formulación sea tan importante el concepto de pleno empleo como el de subempleo. Por tal se entienden cuestiones variadas que tienen en común situaciones laborales que no garantizan ni el pleno uso de la capacidad pro-

1. Ello explica a mi entender el papel fundamental del economista polaco M. Kalecki, buen conocedor de Rosa Luxemburgo la marxista que mejor entendió la importancia de los esquemas marxianos de reproducción, en la revolución keynesiana. O que, Joan Robinson, otra destacada keynesiana de izquierdas titulara como «La Acumulación de Capital» una de sus obras principales. La relación entre marxismo y keynesianismo está también presente en la obra del marxista norteamericano P.M. Sweezy.

ductiva ni la independencia económica. La forma más general de subocupación la constituyen todas aquellas actividades laborales que no garantizan unos ingresos suficientes. El prototipo son la enorme variedad de «ocupaciones» que proliferan en los países pobres en las que la gente se emplea para obtener algunos ingresos (agricultura de subsistencia, pequeño comercio..., lo que hoy reconocemos como sector informal), actividades en las que la jornada laboral es muy larga y poco rendible. Pero también incluye las actividades que por su corta duración no garantizan la cobertura de los gastos individuales (como es el caso de muchos empleos a tiempo parcial). E incluso incluye aquellas situaciones en las que la población se ve forzada a realizar actividades de supervivencia que están por debajo de su nivel de calificación profesional (puesto que se supone que las personas que las realizan están produciendo menos de lo que su capacidad permite, al tiempo que ven frustradas sus aspiraciones de realización profesional). La lucha por el pleno empleo es, en este contexto una lucha por un empleo plenamente productivo que exige también la lucha contra el subempleo.

Este esquema analítico justifica plenamente el papel de las políticas de protección social. Puesto que el capitalismo no garantiza ingresos a todo el mundo, el estado debe proveer a los desempleados. El gasto en desempleo mantiene el consumo y actúa como un estabilizador automático de la economía. La percepción del seguro de desempleo permite además una búsqueda adecuada de empleo y (a veces) una adaptación profesional que evita que la gente caiga en el subempleo...

Pero las políticas keynesianas tradicionales, que en general proponían una salida progresista a la crisis del capitalismo, han sido objeto de críticas por cuestiones que en su momento no fueron tenidas en cuenta y que hoy parecen de enorme relevancia. En primer lugar la crítica feminista. La revisión de los textos clásicos permite observar que el pleno empleo no se propugnaba para todo el mundo, sino sólo para los varones y, en todo caso, las mujeres sin marido. Detrás de cada modelo de mercado laboral hay, invisible, un modelo de estructura familiar. Y la familia keynesiana seguía siendo la vieja familia keynesiana del hombre «ganapán» (*breadwinner*) y la mujer ama de casa (*housewife*). Se trata de una división del trabajo que tiene efectos diversos en la vida social: a) supone un criterio claro de quién tiene derecho al empleo y a los beneficios sociales derivados del mismo, con un sesgo descarado a favor de los hombres (desigualdad de género) b) deja en manos de la familia la cobertura de un conjunto de actividades —principalmente de cuidado personal, pero también de producción de determinados bienes— de las que el mercado y el estado se desentiende y con ello los salarios y el gasto público pueden ser moderados (externalización de parte de la reproducción de la fuerza de trabajo) y c) permite un determinado modelo de «conciliación de la vida

laboral y familiar» por cuanto los hombres (y las mujeres solteras sin «atributos») están totalmente disponibles para el mercado laboral y las mujeres casadas se encargan de ajustar su vida a los ritmos de la vida cotidiana. El machismo social es por tanto una parte integral, aunque no visible del modelo, y por ello este no puede plantearse como un modelo universal, que garantice a todo el mundo un empleo decente (Gardiner, 2000).

La segunda crítica es obviamente la ecológica. El keynesianismo basa la mejora de las condiciones de vida en el crecimiento económico y la maximización de los esfuerzos productivos de la sociedad. La afirmación keynesiana de que para crear empleo puede bastar hacer agujeros y taparlos se convertirá en la práctica en la constitución de una estructura socio-económica basada en el consumismo, la obsolescencia planificada y el despilfarro (cuando no la carrera armamentística como un mecanismo que impulsa a la vez el gasto y el cambio tecnológico). El impacto de esta expansión no sólo tiene efectos medioambientales importantes, sino también ha supuesto una presión insostenible, a menudo completamente destructiva, sobre las condiciones de vida de millones de personas que han visto destruidas sus fuentes de alimentos y sus sistemas de vida en aras de la producción de energía, recursos mineros, productos agrícolas industrializados o infraestructuras viarias. Si el modelo keynesiano no presupone una solución universal en términos de género, tampoco lo es si el tamaño de la escala pasa del nivel nacional (en el que están pensadas las políticas keynesianas) a una escala más amplia.

Existen dos cuestiones adicionales sobre la que vale la pena insistir. La primera tiene que ver con lo que podemos considerar la estructura socio-técnica del proceso productivo. En gran medida las políticas keynesianas clásicas estaban pensadas en un mundo en el que la inmensa base social estaría centrada en la producción industrial y donde la expansión del consumo iría pareja a la de la actividad económica (de hecho los propios conceptos teóricos en los que se basa su análisis, como los de capacidad instalada, producto potencial, etc., cuadran bien con el análisis de la economía industrial), pero posiblemente no resulten tan adecuados a la hora de pensar en la complejidad socio-económica que tiene lugar en economías donde los servicios tienen un peso muy grande y la propia estructura social se ha diversificado mucho, como ocurre en la actualidad. Cualquier modelo social es hijo de su tiempo y tiene dificultades para explicar situaciones que se dan en el futuro. Por esto también las propuestas de reconstrucción social sólo pueden basarse parcialmente en la vieja cultura keynesiana.

Y en segundo lugar están las limitaciones que el mismo M. Kalecki (1943) acertó a detectar brillantemente en plena euforia keynesiana. Para él, el capitalismo era difícilmente compatible a largo plazo con el pleno empleo por

dos razones básicas: a) la gestión política del empleo quita a los capitalistas poder social («ser los que crean bienestar y empleo») en beneficio de los gestores públicos (y del control democrático) b) el pleno empleo elimina el principal elemento de disciplina social —el temor al desempleo, la miseria y la marginación social— y genera las condiciones para un cambio de las relaciones de poder en el seno de la empresa (con posibles efectos sobre condiciones de trabajo, reparto del producto social, jornada laboral, etc.). O en las sociedades capitalistas reales se producía una mutación hacia un nuevo sistema social —con cambios en las estructuras sociales, en la regulación de la economía— o los grandes grupos capitalistas reconstruirían sus mecanismos tradicionales de dominación, incluyendo la producción de ideología económica y se produciría una involución social. Aún sigo pensando que este modesto (en su extensión y presentación) texto kaleckiano sirve más para explicar parte de la crisis social de los sesenta y los setenta que muchos análisis modernos. Y que el neoliberalismo no es, aunque con variantes, más que la forma que ha adoptado la respuesta reaccionaria de las clases dominantes tras constatar que a larga su viejo mundo era incompatible con políticas de corte keynesiano.

Quisiera acabar este apartado subrayando cuatro cuestiones. De un lado que el análisis keynesiano vinculan la búsqueda del pleno empleo a la existencia de un fallo sistémico (a añadir a muchos otros) y a la necesidad de garantizar un adecuado «paquete» de empleo digno e ingresos suficiente. Por otro, su construcción androcéntrica y su olvido de las cuestiones ambientales que lo convierten en un modelo no universal, sólo aplicable a una parte de la población mundial. Por ello resulta inadecuado reducir las propuestas de izquierda a políticas keynesianas.

El modelo de Lisboa: pleno empleo en tiempos neoliberales

Tras muchos años de crisis del empleo y de priorización de la lucha contra la inflación, la Unión Europea acabó por configurar lo que para algunos constituye una nueva política de pleno empleo adaptada a la situación actual. Tampoco su elaboración nace en el vacío. En gran medida, el que se haya llegado a adoptar un acuerdo formal (que exige la elaboración de planes nacionales) de política de empleo es en gran medida el resultado de las crecientes movilizaciones sociales a los que han tenido que hacer frente los jefes europeos y a su necesidad de legitimación democrática. Sin duda la situación de partida no está marcada por una crisis social de las dimensiones que dieron lugar a las políticas keynesianas. Al contrario, el orden liberal no está hoy cuestionado en los países capitalistas desarrollados y lo que en los años 40 era una alternativa atractiva para sectores importantes de las clases trabajadoras hoy no solo ha sido destruido, sino que en su

derrumbe ha arrastrado, al menos a corto plazo, a la necesidad de una alternativa al capitalismo. Tampoco la situación social generada por las políticas neoliberales y el desempleo masivo han tenido los mismos costes sociales y efectos deslegitimadores debido a la pervivencia de una buena parte de las instituciones y políticas erigidas al final de la Segunda Guerra Mundial y que han permitido aliviar, controlar y en gran parte digerir las catástrofes del empleo. Y, a pesar de todo ello, periódicamente surgen muestras de descontento social y los políticos europeos han debido de mala gana acostumbrarse, a que sus cumbres se conviertan en momentos de una variopinta movilización social que tiene como eje común la necesidad de un cambio en las prioridades políticas de la Unión.

Los objetivos de Lisboa son en gran medida el resultado de una elaboración política que trata de dar respuesta a estas demandas introduciendo tanto un factor de legitimación social (estamos trabajando para el empleo y el bienestar) como para generar pautas de intervención a seguir por los diferentes gobiernos. Lo más relevante es que se basa en un modelo que trata de dar respuesta a dos líneas de análisis que en gran medida son contradictorias: la respuesta neoliberal (de economía neoclásica pre-keynesiana) al keynesianismo y, en menor medida, la crítica feminista al modelo tradicional de división del trabajo. Por esto una lectura ingenua de su contenido podría pensar que se trata de una propuesta con avances progresistas respecto al pasado, aunque como destacaré, ésta es una pretensión en gran parte exagerada.

No es necesario detenerse mucho en la consideración neoliberal del empleo que prevalece en «Lisboa» y en el conjunto de la Unión Europea (con su elemento más palpable en la configuración de un Banco Central que no sólo está totalmente fuera de control democrático, sino al que no se le exige ninguna responsabilidad en materia de empleo). El aspecto más evidente es que el desempleo masivo ha dejado de ser considerado un resultado del funcionamiento normal del capitalismo y vuelve a ser responsabilidad de sus víctimas. De aquí que el grueso de las políticas de empleo se orienten a lo que se consideran «políticas activas» (el adjetivo juega sin duda un papel cultural importante, las percepciones de las personas paradas son calificadas con el negativo adjetivo de pasivas): si la gente no tiene empleo es por que no lo busca, porque no está adecuadamente formada, porque no se mueve espacialmente, porque no se sabe presentar, porque se ha maleducado viviendo del dinero público, porque está mal informada, porque sus características personales (sexo, edad, color de la piel....) son inadecuadas.... Las políticas de empleo deben básicamente ayudar, impulsar, forzar a la gente a buscar y encontrar empleo, lo que incluye una gama variable de medidas incentivadoras o coercitivas en función de las tradiciones culturales de cada país, de los

políticos en el poder, o de coyunturas cambiantes. Pero resulta indudable que las políticas de «activación» (las ideas son viejas, pero al menos se le dan nombres modernos) configuran políticas de «workfare» encaminadas al control social de la gente desfavorecida y a la autoinculpación de los que, a pesar de todas estas políticas, no pueden encontrar empleo.

Más novedosa parece ser la nueva definición de empleo adoptada por los políticos comunitarios. Ahora no se habla de pleno empleo, sino de ampliar la tasa de empleo de la sociedad. El pleno empleo sería el 100% de la población adulta empleada, si el objetivo se recorta al 76,4% no es por falta de miras sino porque se considera un paso intermedio a corto plazo. Este cambio en la forma de descripción de los objetivos supone dos grandes cambios respecto al modelo anterior. En primer lugar, el empleo deja de ser una cuestión exclusiva de la mitad masculina y se postula como una aspiración general. En este sentido, el modelo trata de recoger la aspiración de la mayoría de mujeres de estar en el mercado laboral en situación de igualdad con los hombres. Pero, a contrario, el concepto de empleo deja de vincularse a cualquier noción de condiciones satisfactorias e ingresos suficientes. De hecho, la gran medida para alcanzar estas altas cotas de empleo la constituye el empleo a tiempo parcial, que como es bien conocido hoy por hoy es básicamente un empleo femenino, mal retribuido y circunscrito a unos pocos tipos de actividad. Con ello el modelo europeo de empleo introduce dos variaciones discutibles sobre el modelo keynesiano tradicional: a) hace desaparecer la noción de subempleo y con ello no sólo legitima los empleos a tiempo parcial, sino también debilita la noción de empleo digno implícita en el viejo modelo. Con tal de alcanzar los objetivos cuantitativos cualquier empleo vale, aunque sea temporal, mal retribuido, en horarios inadecuados, inseguro, etc. La timorata introducción de niveles mínimos de condiciones laborales a escala europea y la continua apelación a la flexibilidad laboral y la competitividad hacen el resto; b) a pesar de plantearse como una propuesta igualitaria en términos de género, el modelo supone una simple variación sobre el modelo tradicional (como de hecho ocurre en países como Reino Unido), del modelo de separación estricta entre hombres y mujeres entre la esfera mercantil y la doméstica pasamos ahora a un modelo en que a las mujeres se les ofrece una presencia dual, sin garantías reales de autonomía económica. En conjunto, se trata de un modelo que legitima mayores desigualdades sociales y debilita las posibilidades de discutir sobre condiciones laborales deseables. Vale la pena añadir que, si bien se apela a la igualdad entre hombres y mujeres, no se introduce ninguna reforma estructural que realmente sirva para encajar las diferentes esferas de la actividad humana de un modo coherente y más bien parece que las nuevas demandas de flexibilidad en el empleo y el tiempo de trabajo, hacen cada vez más difícil la organización de una vida social con sentido.

Si esta es la situación en el ámbito social, en el plano ecológico la reflexión y la novedad es nula. Las referencias al medio ambiente siempre están fuera del núcleo duro de la política económica. Y lo que el modelo verdaderamente propone es intensificar lo de siempre: más infraestructuras viarias, mayor circulación de bienes y personas, uso más intensivo del territorio, más producción mercantil, etc. Resulta tan obvio que podemos cortar en este punto.

El pleno empleo neoliberal: el mercado laboral americano

Hay una tercera propuesta política para el pleno empleo, la neoliberal dura, característica de los países anglosajones, especialmente Estados Unidos. La propuesta se plantea habitualmente como el resultado de la combinación de flexibilidad laboral, entendida como ausencia de restricciones a las políticas empresariales en materia laboral y competitividad basada en la innovación y el desarrollo tecnológico. La fuerte creación de empleo en la economía americana en la década de los noventa ha convertido este modelo como el camino a copiar y ha legitimado la operación de acoso y derribo a los derechos sociales de Europa occidental.

Lo que ocurre es que cuando las cosas se analizan al detalle esta versión simplista del modelo americano, para consumo de empresarios y políticos de orden resulta bastante diferente. Y ello sin discutir de que realmente los niveles de creación de empleo resultan notorios. Lo que parece más cuestionable a primera vista es que exista una clara conexión entre flexibilidad y competitividad exterior de la economía americana. Su situación comercial presenta la peor situación absoluta y relativa del mundo: si Estados Unidos no tuviera el poder que tiene seguramente sus políticos estarían acosados por el Fondo Monetario Internacional para llevar a cabo una política de ajuste duro de las que se han puesto en práctica en otros países. Este déficit comercial tampoco se puede achacar exclusivamente al proceso de globalización de las empresas americanas, puesto que los EE UU son ávidos importadores netos de capital. Y todo ello a pesar de que mantienen numerosas defensas proteccionistas. Ello no quiere decir que el país no alcance algunas posiciones relevantes en mercados particulares (especialmente armamento, electrónica y productos audiovisuales), pero la competitividad exterior no parece ser un factor determinante de su modelo.

Hay otras pautas que pueden explicar mejor su capacidad de creación de empleo. Es fácilmente constatable que en su mayor parte es empleo en los servicios y que incluye tanto puestos de trabajo considerados altamente cualificados (investigadores y profesores universitarios, personal financiero, gestores inmobiliarios, personal sanitario....) como de los considerados poco cualificados (personal de vigilancia, diferentes tipos de servidumbre, etc.).

Como J.K. Galbraith (2004) ha explicado la base de este modelo se basa en un diseño institucional que favorece la expansión, con apoyo público de tipo financiero y legislativo, de macro sectores como la universidad, el sector de tecnologías de la información y comunicación, la sanidad, el sistema financiero o la industria de la construcción, lo que unido a las enormes burocracias de las grandes corporaciones privadas genera una espectacular masa de empleos profesionales y técnicos (Gordon, 1996). Estos a su vez generan una potente demanda de personal auxiliar de servicios tanto en las propias actividades mercantiles (personal auxiliar, limpiezas, vigilancia, etc.) como a la atención de sus necesidades privadas, puesto que la única forma de subsistir con una atención casi exclusiva a la carrera profesional es teniendo un verdadero ejército de colaboradores y sirvientes que garanticen las recurrentes actividades cotidianas. Ya hace años A. Sauvy (1984), al analizar los circuitos de generación de empleo sugirió que existía la posibilidad de que una sociedad con enormes desigualdades tuviera una gran capacidad de generación de empleo, basada en que los ricos contrataran, a bajo precio, a numerosos sirvientes. De hecho, la riqueza extrema tiende a generar necesidad de actividades «defensivas» orientadas a proteger el patrimonio (vigilancia, limpieza, conservación...). Y es posible que ello se produzca de forma bastante automática; de hecho en nuestro propio país la llegada de una importante masa de inmigrantes sin papeles, dispuestos a trabajar jornadas laborales insostenibles por sueldos paupérrimos ha constituido la precondition básica para ampliar rápidamente la contratación de servidores domésticos, básicamente en tareas de cuidado de personas mayores.

Este modelo tiene sin embargo muchos puntos críticos. En primer lugar, y el más obvio, es que conduce a una sociedad completamente fragmentada en el plano social, escasamente cooperativa (la desigualdad genera necesariamente autoritarismo, violencia y crispación interpersonal) y con tensiones sociales en muchos ámbitos. El hiperdesarrollado sistema carcelario norteamericano es posiblemente una de las contrapartidas del modelo (Wacquant, 2000), por no citar la violencia estructural de muchas sociedades latinoamericanas que en parte lo reproducen (aunque no han desarrollado una base social rica de dimensiones parecidas). De hecho el contar con una mano de obra barata y con pocos derechos favorece además el despilfarro social en forma de largas jornadas de trabajo y uso de la fuerza de trabajo en actividades inútiles (como los comercios de 24 horas), algo que en muchos casos no es sino otra forma de subempleo encubierto. En segundo lugar, se trata de un sistema no reproducible ni sustentable a escala planetaria. Como es conocido la historia de los últimos treinta años de los EE UU es una historia de déficit comercial y endeudamiento exterior creciente, con importantes períodos de fuerte déficit público. Una situación que para cualquier otro país se vuelve insostenible por la presión de los

mercados financieros y las presiones de los organismos internacionales, pero que ellos pueden sortear en base a que su hiperdesarrollado sistema financiero, y la solidez de su burocracia imperial, le permite atraer fondos del resto del mundo. Ciertamente la historia ha mostrado que esto puede conseguirse durante bastante tiempo (aunque el nerviosismo norteamericano por la consolidación del euro muestra el peligro que corre su sistema si otra divisa y otro sistema financiero le arrebatan los derechos de regalía que hoy tiene el dólar). Lo que no parece creíble es que esto sea posible expandirlo a otros países. Se trata por tanto de un sistema socialmente indeseable e imposible de reproducir en otras latitudes.

Y obviamente, es un modelo que se sustenta en un enorme despilfarro de recursos naturales, que basa su productividad en un consumo desaforado de recursos no reproducibles que provocan no sólo desastres naturales en todo el planeta sino también un modelo de actuación en el que la guerra y la coerción son innatas.

Hay quién plantea que existe una variante progresista de este modelo. Ésta sería la del modelo escandinavo, en el que también existe una combinación de alto desarrollo tecnológico y gran peso de los servicios, pero en el que a diferencia del modelo norteamericano, la intervención pública está orientada a garantizar el bienestar general mediante la promoción directa de servicios en condiciones sociales aceptables y unas políticas fiscales y de rentas que reducen las diferencias sociales y de género. No cabe duda de que ésta es una de las experiencias sociales más interesantes, útiles para mostrar que sí es posible desarrollo económico convencional e igualitarismo, pero habría que ver en qué medida el modelo es generalizable. En primer lugar, porque se trata de países relativamente pequeños que tienen algunas posiciones particulares en el mercado mundial (no deja de ser paradójico que Suecia, el paraíso socialdemócrata, tenga hoy entre sus grandes empresas a dos paladines de la producción barata basada en la producción a bajo coste —Ikea y H&M— y sería interesante estudiar cuál es la intervención de estas empresas en los mercados laborales externos y qué aportan al desarrollo sueco) y cuya posición puede verse alterada si pierden esta posición en beneficio de algún competidor exitoso (Finlandia entró en graves problemas, incluido el desempleo masivo, cuando en 1990 la URSS dejó de ser un mercado sólido para sus exportaciones). En segundo lugar, porque a pesar de su elevada conciencia social, su modelo sigue basándose en bases insostenibles en materia ambiental, aunque también en este campo su balance es mejor que el norteamericano. Y en tercer lugar, porque hay síntomas de que el sistema tradicional socialdemócrata está siendo cuestionado, a veces con éxito, por las nuevas capas triunfadoras que ponen en duda la bondad de un sistema fiscal oneroso.

A modo de balance: el pleno empleo nunca fue un proyecto universal

Este breve recorrido por las diferentes formulaciones de las políticas de pleno empleo sirve para mostrar varias cuestiones cruciales para cualquier proyecto alternativo:

1. Hasta el momento nadie se ha planteado el pleno empleo como un proyecto universal, en el sentido de garantizar a todas las personas adultas un empleo en condiciones de trabajo dignas y con ingresos que garanticen su independencia económica. El mecanismo tradicional para limitar el acceso al empleo era la exclusión de las mujeres adultas; hoy lo constituyen las variadas formas de subempleo y empleo temporal.
2. Todos los modelos de política de pleno empleo tienen implícito un modelo de división sexual del trabajo y de cobertura de las actividades reproductivas que el mercado no es capaz de suministrar. En todos ellos el mecanismo de compensación sigue pivotando sobre la familia, y en especial sobre el trabajo gratuito de las mujeres (lo que a su vez incide en su posición en el mercado laboral), aunque las capas ricas, antes y ahora, tienden a desplazarlo hacia fracciones de clase obrera con derechos reducidos. Ello desempeña un papel central en los procesos migratorios internacionales.
3. El paso de un modelo keynesiano clásico al actual modelo neoliberal en sus diversas versiones es en parte un producto de la contrarrevolución capitalista de los años setenta y ochenta, pero es también el producto de la necesidad de organizar una nueva economía de servicios compatible con las instituciones de una economía capitalista. La privación de derechos a partes importantes de la población (en campos diversos: derecho a la negociación colectiva, horario de trabajo mercantil compatible con la actividad doméstica y la vida social, etc.) y el consiguiente aumento de las desigualdades es la respuesta normal en el marco de las reglas de poder y las instituciones dominantes.
4. Ninguna de las políticas de pleno empleo presentes se ha planteado en serio el tema de los límites naturales de la actividad económica. Todos descansan en la búsqueda de más producción y un aumento del consumo de recursos diversos.
5. Cualquier política alternativa debe postularse con objetivos universales, esto es, ofreciendo un suelo de condiciones parecidas que todo el mundo puede alcanzar.

Los límites ambientales y las instituciones económicas actuales: ¿por qué resultan insuficientes las actuales medidas de política ambiental?

La ausencia de una reflexión ambiental en la formulación de las políticas económicas podría considerarse el mero producto de la ignorancia sobre estas cuestiones. Quizás esto valdría para la política keynesiana clásica, cuando se desconocían parte de los efectos de, por ejemplo, la masificación del automóvil, pero resulta altamente improbable para los diseños posteriores que se han desarrollado en sociedades donde los problemas ambientales son cotidianos y donde existe ya una importante producción científica sobre problemas ambientales (incluida la de tipo económico). Si bien no hay documento de alta política que no recoja alguna referencia a la sostenibilidad (por cierto, el diccionario incorporado a mi programa *word* no la incluye), ésta no se tiene en cuenta a la hora de formular los ejes básicos de su política. De hecho se supone que los problemas medio ambientales pueden resolverse recurriendo a adecuadas políticas de mercado que corrijan los excesos actuales: impuestos, bonificaciones, ayudas a la investigación en nuevas tecnologías, etc. En definitiva incluyendo una nueva serie de buenas regulaciones que nos hagan sosteniblemente más ricos. Sin negar que alguna de estas medidas es útil y deseable, parece evidente, por lo que trataré de explicar, que resultan totalmente insuficientes para hacer frente a los problemas que tenemos planteados. Deberíamos ser conscientes de los límites ecológicos y sociales del liberalismo verde (lo que no excluye aplicar sus propuestas cuando éstas son sensatas).

La naturaleza de los problemas ambientales y su impacto económico

La primera cuestión a considerar es que la forma como la actividad económica convencional interrelaciona con el medio ambiente es diversa y de allí que los problemas generados sean también variados. Para resumir los más importantes podemos destacar: 1) la dependencia de recursos naturales dados en cantidades fijas, no reproducibles (y en el caso de la energía fósil, no reprocesables) cuyo agotamiento pone en cuestión la pervivencia del modelo. Se trata en muchos casos de recursos limitados no sólo para el disfrute de las generaciones futuras sino también para el conjunto de la humanidad presente. Por esto el control de estos recursos está asociado a políticas imperialistas de todo tipo y su racionamiento es fuente de importantes desigualdades sociales; 2) la dependencia de los ciclos reproductivos de los seres vivos que funcionan sobre pautas establecidas e interrelacionadas entre sí. El uso excesivo por parte de los humanos (sobrepesca, talas incontroladas, monocultivos....) puede agotarlos, bien por vía directa —como en el caso de la pesca—, bien por vía indirecta, cuando la destrucción de un hábitat genera una cadena de efectos imprevistos; 3) la utilización del suelo y el espacio, también un

recurso limitado en el planeta, especialmente aquellos tipos de espacios mejor adaptados a la vida humana. La saturación del espacio y la urbanización del suelo agrícola constituyen importantes hipotecas futuras; 4) la generación de residuos inexistentes en el mundo natural y difíciles de digerir. Su impacto es diverso, desde la destrucción de espacios naturales, a la contaminación ambiental. Los residuos nucleares son, por su peligrosidad, el ejemplo más claro, aunque desgraciadamente no el único; 5) la generación de productos existentes en la naturaleza en proporciones superiores a las de equilibrio con lo que se generan efectos ambientales de gran impacto. El problema del CO₂, principal causante del efecto invernadero, es el mejor ejemplo, la posible sobreproducción de sal marina en las plantas desaladoras (y su impacto sobre la flora marina litoral) es otro.

En definitiva, cada actuación humana está sujeta a diversos efectos no necesariamente independientes y la forma de plantear las soluciones como si en cada caso se tratara de un solo problema a menudo impide ver la enorme gama de efectos que se producen. Por ejemplo la opción de reciclar los residuos es la respuesta más lógica del sistema económico a, por ejemplo, la proliferación de envases. Con el reciclaje las empresas productoras de todo tipo de productos y envases no deben reducir su producción y además se genera un nuevo campo de actividad mercantil, el de tratamiento y reprocesado. Sin duda reprocesar residuos es mejor que depositarlos (permite además reducir la extracción y procesado de materiales nuevos), pero, en el mejor de los casos exige un enorme gasto de energía adicional (en la recogida y procesado de residuos) que empeora nuestro balance energético. Todo el mundo sabe que es mejor no despilfarrar ni producir tantos residuos pero, como después comentaremos, ésta es una solución más difícil de llevar a cabo en el actual marco institucional. En líneas generales puede observarse que si bien en los últimos años los países más ricos han practicado en diversos campos relevantes líneas de innovación, reduciendo por ejemplo la intensidad energética y material de muchos productos, en términos netos el resultado es el inverso, porque estas mejoras han favorecido una expansión global de la producción y el consumo que ha derivado en un uso más intensivo de los recursos. (Naredo/ Velasco 1999; para el caso español Carpintero 2002).

Las cuestiones ambientales no son sólo un problema de la especie humana con la naturaleza. Son también un grave problema de lo que algunos economistas ecológicos llaman «justicia ambiental», puesto que el acceso a los recursos escasos y el reparto de los costes de todo tipo que genera esta mala gestión ecológica se reparten de forma muy desigual. Al reducir el debate distributivo a términos crematísticos una parte de la izquierda ha renunciado a plantear la cuestión ambiental también en términos de un problema social. Y hay buenos indicios que apuntan a que la continua apelación al crecimen-

to económico es una buena fórmula para sacar del debate político serio la cuestión de la justicia distributiva. Por esto estimo que una política verde sería no puede orillar el debate sobre qué modelo de instituciones sociales es el más adecuado para hacer frente a la creciente crisis ambiental.

El mercado y las dificultades de ajuste ambiental

Una de los mejores argumentos para defender el mercado como forma básica de organización económica es que este tiene una enorme capacidad de ajuste y respuesta a los cambios en las demandas sociales que se manifiestan a través de los precios y los incentivos que éstos ofrecen. En este supuesto se basa buena parte de la política económica ambiental con medidas como los impuestos ecológicos. Ciertamente el mercado resulta bastante eficaz a la hora de promover nuevos productos para seducir a los compradores, a la hora de satisfacer una variada gama de demandas (sólo hace falta observar la enorme variedad —en precios y calidades— de cualquier mercado urbano de restaurantes o lo rápido que se ha desarrollado el sector del reciclaje). Lo que ya no resulta tan claro es que resulte tan eficiente para realizar el tipo de ajuste que exige la crisis ambiental.

Existen bastantes razones para pensar que economía capitalista y crecimiento económico van cogidas de la mano. No por casualidad para diferentes analistas teóricos de la economía (Marx, Kalecki, Von Neumann, Boulding) el beneficio privado se ha asociado a la acumulación. El crecimiento económico es un buen ambiente favorable, pues garantiza nuevas oportunidades de beneficio (y si éste es una fracción del valor del producto, cuanto más se venda más se gana) y, dada la tendencia empresarial a sobredimensionar las instalaciones, ofrece la posibilidad de un uso más intensivo de la capacidad instalada. Es también un importante elemento de legitimación social del sistema en un doble aspecto: a) revaloriza el papel social de los empresarios, puesto que ellos son los principales actores de un crecimiento que se supone útil para todos b) permite desplazar los conflictos sociales en la medida que incrementa las rentas de una parte de la población y promete mejoras en el futuro para el resto.

Pero más allá de esta conexión íntima entre crecimiento y capitalismo hay otra cuestión que vale la pena considerar. La economía capitalista se basa en el predominio de la empresa privada. Ésta se constituye como un núcleo de actividad especializado en una faceta de la producción y con un objetivo claro de perpetuarse en el tiempo. (Fundamentalmente creciendo, aunque en las pequeñas empresas también se pueden encontrar pautas de comportamiento de acumulación simple). La especialización de las empresas no es un mero producto del capricho; en general para tener éxito exige un proceso de apren-

dizaje en un campo concreto de actividad y a menudo el empleo de bienes de producción especializados. De hecho ello viene a menudo reforzado por las propias estrategias de supervivencia empresarial, tendentes a encontrar un «nicho de mercado» poco expuesto a la competencia. La propia historia del crecimiento empresarial y la creación de grandes corporaciones es, en parte, el resultado de estrategias defensivas en las que se trata de reducir las incertidumbres, y los riesgos asociados a los mismos, de la competencia (sea controlando fuentes de suministros claves, eliminando competidores, fidelizando clientela, etc.) (Chandler, 1996). Una parte de estas políticas de seguridad pasan por mantener las líneas de negocio básica, sobre todo porque una vez alcanzado el control y el conocimiento de un sector de actividad resulta bastante más difícil el salto a otro diferente. La historia empresarial reciente esta repleta de fracasos en las políticas de diversificación de grandes grupos (desde la fallida entrada del sector petrolífero en la minería metálica a finales de los setenta hasta el espectacular desastre del grupo Vivendi Universal al tratar de pasar de la prestaciones de servicios públicos a los medios de comunicación). Es por ello bastante lógico que dado el peligro que las grandes empresas perciben en cualquier política de racionalización ambiental dediquen todo tipo de esfuerzos a boicotarlo, posponerlo, frenarlo, etc. Y para ello no sólo utilizan armas tan sucias como la corrupción y la propaganda, sino que a menudo son capaces de generar una verdadera base social que apoya sus demandas bajo el miedo de la pérdida de empleos, la crisis de la economía local o el temor al cambio de hábitos. De aquí que en muchos países los mismos sindicatos formen parte del bloque antiecológico. En gran medida porque perciben que los ajustes que se van a producir van a traducirse en desempleo y miseria para sus afiliados. Una economía ecológica difícilmente puede ser viable en el actual marco de predominio de la empresa privada.²

La pulsión consumista, algo más que la presión publicitaria

Las resistencias al cambio emanadas desde el mundo empresarial no son las únicas a las que se enfrenta cualquier política ecologista seria. La ex-

2. Mientras escribo tengo frente a mí uno de los últimos boletines de la federación del metal de CC OO en el que se incluyen artículos donde se muestra la preocupación por el mantenimiento de la producción de automóviles y productos de defensa. En Catalunya los sindicatos se han movilizado a favor de la industria de la moto. Sin duda los líderes sindicales simplemente tratan de defender miles de puestos de trabajo y piensan, con independencia de su cultura ecológica, que no tienen mejor salida que seguir con lo mismo. No trato de justificarlos, solo mostrar como la coalición antiecológica va más allá de las propias empresas y no requiere para construirse más que una cierta defensa del statu quo.

pansión del consumo de masas en todas sus variedades ha generado hábitos de comportamiento no solo difíciles de cambiar a causa del comportamiento inercial que preside nuestras acciones (las costumbres, los valores inconscientes...), sino también por otras razones. En gran medida los hábitos de consumo son en parte impuestos por determinantes estructurales que quedan fuera de la posibilidad de elección personal. Pienso por ejemplo en la imposición de determinadas pautas de vestir en función del tipo de empleo, en los hábitos de consumo alimenticio asociados a las pautas de jornada laboral o a las formas de movilidad impuestas por una determinada distribución del espacio y por las políticas de transporte. Es evidente que en estos campos existen enormes posibilidades de políticas reformistas combinando todo tipo de instrumentos (normas, impuestos, precios públicos, inversiones, etc.), pero este campo no agota, en mi opinión, todo el extenso terreno de las pulsiones consumistas.

Hay dos cuestiones que me parecen claramente asociadas a las características de la estructura social y de la organización del trabajo. Se trata del papel que tienen los bienes de consumo como bienes posicionales y como compensadores. Una gran parte de nuestros comportamientos están influidos por nuestro entorno (por como nos ven los demás, cómo nos clasifican, etc.). Y nuestros hábitos de consumo, forman parte de este mecanismo relacional. En parte nos viene promovido por nuestra posición social y en parte por los intentos de asimilarnos a nuestros superiores. Al fin y al cabo la emulación forma uno de los más poderosos mecanismos de aprendizaje desde nuestro nacimiento. Y en parte la expansión del consumismo debe ser considerada una respuesta igualitaria de una parte creciente de la sociedad que exige tener los mismos derechos, no sólo políticos, que las clases privilegiadas. Y el problema, en términos ecológicos, es que los privilegios no se pueden universalizar (a menudo ni siquiera generalizar a una parte de la población). La existencia de una enorme variedad de consumos posicionales y de pautas de emulación es en parte el resultado de la propia estructura laboral y social de las economías capitalistas. Éstas tienden a desarrollarse como complejas estructuras jerárquicas y a promover un comportamiento laboral en el que la empresa pretende ser el centro sobre el que gira la vida de los individuos. Lo que en muchos casos consigue. A cambio debe ofrecer «compensadores» en forma de «promoción» o de «retribuciones» que a su vez alientan un mayor consumo posicional. Difundido por los medios de comunicación, genera, al menos aparentemente, un imparable movimiento social en pro de la ampliación sostenida del consumo a escala planetaria. Sin duda que desactivar esta bomba acumulativa requiere muchas y variadas políticas. Mi sugerencia es que una de ellas debe partir de la reconsideración de las formas de organización del trabajo y de la reducción de estructuras jerárquicas en nuestra sociedad. (Reccio, 2002)

Crisis ecológica y capitalismo

El objetivo de esta sección ha sido fundamentalmente el tratar de situar dos razones fundamentales por las cuales considero que una reconversión de la sociedad en términos sostenibles fuertes no puede basarse en las instituciones básicas del capitalismo. Básicamente he destacado dos aspectos que me parece que juegan un importante papel a la hora de impedir un cambio de modelo: de una parte, la dificultad que tienen las empresas individuales para transformar su campo de actividad, lo que les lleva a adoptar como principal línea de actuación la organización de campañas y presiones para boicotear o dilatar los ajustes, y por otra, la importancia que tienen los mecanismos de emulación en el consumo y su relación con el consumo posicional y la característica jerarquía social que predomina en las sociedades capitalistas. Ello no cuestiona otras líneas de crítica tradicional a las economías capitalistas, empezando por la íntima relación entre crecimiento y acumulación privada y siguiendo por las desigualdades sociales, la miseria, el desempleo, los costes sociales etc. que diversas generaciones de críticos han puesto de manifiesto. (Kapp, 1966 sigue constituyendo uno de los análisis más sistemáticos de los costes sociales del capitalismo).

Cuestionar hoy el capitalismo parece cosa de gente sin sentido. Pero en buena medida esta falta de oposición radica bien en la capacidad que tienen sus poderosos apologetas de criminalizar y marginar cualquier expresión crítica o en la persistencia del «síndrome post-soviético» según el cual puesto que un experimento ha fallado se ha perdido la posibilidad de alternativas. Esta última posición no parece de recibo ni tiene en cuenta que también el capitalismo se ha reformado varias veces con éxito. El que hoy no exista un proyecto claro de alternativa ecosocialista bien fundamentada no quiere decir que no pueda haberla, y que años de crítica social al mundo existente (incluida la crítica de izquierdas al modelo soviético) no puedan permitir la generación de nuevas propuestas. La crisis social y ecológica en la que estamos inmersos la exige con urgencia.

¿Qué orientación tomar?

Sin lugar a dudas, hacer la crítica es siempre más fácil que desarrollar un proyecto. Reconstruir una alternativa es una tarea compleja, que obliga a plantearse los objetivos, los condicionantes, los medios y las estrategias intermedias, los procesos sociales que pueden favorecer determinadas evoluciones, etc. Sin duda es una tarea que sólo puede abordarse colectivamente y en la que cada uno sólo puede hacer modestas sugerencias. El objetivo de esta sección es el de plantear el terreno en el que debería situarse un proyecto ecosocialista

serio, sobre qué ejes básicos desarrollar una política cultural. Básicamente porque esta metadiscursión cultural es básico para permear a la sociedad y conseguir cambios significativos. Y también porque hoy una gran parte de los debates sociales se juegan en el terreno de las ideas marcadas por los ideólogos del capitalismo y sin luchar por cambiar las condiciones de juego (campo, reglas, árbitro...) difícilmente se alcanzarán victorias significativas.

Pleno empleo y necesidades

Hoy la generación de empleo legitima cualquier política económica. Aunque la obtención de beneficios privados es el criterio real de decisión económica, la creación de empleo constituye su mecanismo legitimador. El criterio de la creación de empleo neutraliza cualquier demanda de racionalidad ambiental o de condiciones de trabajo dignas. Seguir planteando el empleo como la principal prioridad social, a la que deben supeditarse las demás cuestiones, supone estar jugando permanentemente en un terreno hostil, como lo prueba la movida empresarial para deslegitimar un ajuste energético tan moderado como el propuesto por el acuerdo de Kyoto, o su utilización para conseguir reducciones salariales o alargamientos de jornada.

Hay incluso buenas razones teóricas para pensar que el criterio de la creación de empleo no es el mejor orientador de conductas. Trasladado a la economía doméstica ello supondría aceptar que el criterio más racional de comportamiento es la permanente búsqueda de tareas para tener a todos los miembros de la familia ocupados en actividades con independencia del bienestar que obtienen en las mismas. Un criterio más racional es en cambio el de decidir qué necesidades tiene la familia y repartir tareas en función de las mismas. Es evidente que esta operación es más difícil de hacer cuando se trata de la actividad de una sociedad tan compleja y con una tan elevada división del trabajo como la nuestra, pero es posible encontrar mediaciones que ayuden a actuar en este sentido.

Por esto considero que una política económica de izquierdas debe empezar por plantear la actividad económica desde la óptica de las necesidades. Es evidente que se trata de un terreno complicado que no permite obtener soluciones sencillas, pero en cambio si pueden avanzarse algunas ideas útiles para abrir camino. Plantear la organización económica desde el punto de vista de las necesidades supone empezar por discutir cuáles son los niveles de vida que deben garantizarse universalmente, en el sentido propuesto por Doyal y Gough (1987) de permitir a todos los ciudadanos participar normalmente de la vida social. Este enfoque permite también abrir un debate social sobre lo que es básico, lo que es secundario, lo que es un lujo y lo que es totalmente inaceptable por los efectos negativos, sociales y ambientales, que

provoca en la sociedad. Permite también discutir entre formas alternativas de satisfacer necesidades básicas y romper el determinismo tecnoproductivo con el que se defiende la continuidad de las formas actuales de vida. Un enfoque de necesidades conduce a la priorización de actividades sociales y a la penalización (incluida la prohibición) de aquellas que generan un reconocido mal social. Frente a los defensores de la libertad individual de elección puede argumentarse que la forma como se toman hoy las decisiones los consumidores ni son libres en muchos campos³ ni están adecuadamente informados.

Un enfoque de necesidades supone también considerar que la actividad laboral mercantil (o realizada para instituciones públicas) debe permitir el desarrollo de la vida personal y unas buenas condiciones de trabajo. Los problemas de encaje entre la actividad laboral mercantil, el trabajo doméstico y la vida social no tienen solución mientras la actividad mercantil siga hegemonizando la organización del tiempo vital. Plantear el trabajo desde este enfoque conduce sin duda a favorecer modelos de organización más cooperativos (y cualificadores). En parte la nueva propuesta de la OIT a favor del trabajo digno, tratando de fijar condiciones mínimas en diversos campos (duración, paga, derechos sociales...) va en este mismo sentido. Supone entre otras cuestiones una lucha contra el subempleo y a favor de condiciones laborales básicamente igualitarias. De hecho, la cantidad total de empleo debería ser ajustable a través de cambios en la jornada laboral, cuya fijación debería obedecer a los cambios en la cantidad de trabajo necesaria para cubrirlos.

Y un enfoque de necesidades supone además reconocer que a través del mercado sólo se satisfacen una parte de las necesidades sociales. La actividad doméstica y social juega también un papel básico. Por esto la organización de los tiempos debe considerar prioritariamente las lógicas temporales que emanan de las necesidades de reproducción social, cuestionando la actual primacía de la empresa privada en la organización del tiempo de vida. (Picchio 1999, Carrasco 2003)

Igualitarismo, empleo y medio ambiente

La segunda cuestión clave es la defensa del igualitarismo como principio fundamental. Éste ha sido uno de los ejes básicos de la cultura de izquierdas. Y uno de los campos donde el neoliberalismo ha hecho un esfuerzo más

3. Por ejemplo uno de los principales campos de actividad económica, la industria farmacéutica se caracteriza por mercados donde el consumidor final no tiene ningún control. A nadie con buen sentido se le ocurrirá defender que en aras de la libertad de elección la automedicación desplace a los médicos.

tenaz de derribo. Los economistas ortodoxos (y en este terreno la ortodoxia llega a mucha gente) argumentan que el igualitarismo desincentiva el esfuerzo, la cualificación y hace menos productiva a la sociedad. Y con ello legitiman un aumento de las desigualdades en ámbitos diversos: las políticas salariales, la fiscalidad, etcétera.

Una buena parte del renacimiento de las diversas modalidades de subempleo está asociada a esta aceptación de la desigualdad. Ésta se justifica atendiendo a fórmulas muy diversas, muchas de ellas muy tradicionales como los valores patriarcales y la nacionalidad. Otros más modernos como es el criterio de la educación formal o el fortalecimiento de sistemas de incentivo basados en el premio para el ganador. En los últimos años la única ideología antiigualitaria que ha sido socialmente cuestionada (y que ha conseguido influir en la elaboración de las políticas públicas) es la que se basa en criterios de género, debido a la incesante lucha de las mujeres por romper las ideologías patriarcales. El problema estriba en que los avances que puedan producirse en este terreno pueden quedar neutralizados por el hecho de que muchas desigualdades de género se combinan con desigualdades de otro tipo, que al no ser cuestionadas mantienen a muchas mujeres en situaciones indeseables. Por ejemplo, no se toman en consideración que también las desigualdades de cualificación son en parte el resultado de una construcción social en la que las clases dominantes logran imponer sus criterios de importancia social y devalúan la importancia de lo que hace la gente normal. Y de ello se deriva la paradoja que los avances en la presencia femenina en diversos campos de empleo «cualificado» se combina con el crecimiento de subempleo femenino a tiempo parcial, cuando no prolifera un modelo de ocupación servil, poco reconocida socialmente, mal retribuida y con jornadas laborales decimonónicas ocupado por mujeres extranjeras a las que a menudo ni siquiera se concede el derecho de residencia. (Maruani et al. 2000)

Una apuesta por el igualitarismo es, ante todo, un componente básico de lucha contra la subocupación y la precariedad, puesto que ésta viene en gran medida legitimada por la baja «cualificación» de estos empleos. Es también una apuesta por el desarrollo de formas de producción más cooperativas y formativas. Pero es también una necesidad para cualquier desarrollo ecológico serio. En primer lugar, porque la única forma de evaluar la sostenibilidad de un modelo productivo es ver si es factible aplicarlo al 100% de la población. De hecho allí donde este criterio no se cumple se puede argumentar que es falaz la idea de igualdad de oportunidades, porque con independencia de los méritos que cada uno cumpla, alguien quedará forzosamente excluido. Pero el igualitarismo representa asimismo la única vía por la que pueden eludirse los impactos negativos que generan los consumos posicionales y las pautas de emulación de los ricos.

Un marco institucional adaptativo

La reconversión ecológica exige importantes ajustes en la estructura productiva de la sociedad, reduciendo o eliminando importantes áreas de actividad y favoreciendo el desarrollo de otros. Los ajustes son socialmente costosos para todo el mundo. Evidentemente, para las personas asalariadas, para quienes la pérdida del empleo constituye no sólo un descalabro financiero: en muchos casos significa la pérdida de su reconocimiento profesional. Pero, como ya se ha indicado también para las empresas privadas el ajuste es difícil, y por ello invierten tantos recursos y esfuerzos en bloquearlos. Cualquier diseño institucional alternativo debe partir del reconocimiento de que las resistencias al cambio van a existir y obedecen a razones legítimas. La única forma de hacerles frente es construyendo un marco institucional que minimice los costes del ajuste y ayude a realizarlo sin traumas (Standing 1999; Fostater, 2003).

Hay aquí buenas razones para discutir la bondad de la empresa capitalista tradicional, convertida en propiedad de uno o varios emprendedores más o menos codiciosos, más o menos megalómanos. El modelo de propiedad pública y empresa cooperativa propuesto por D.Schweickart (1997) ofrece, al menos sobre el papel, mayores dosis de flexibilidad que el de las grandes corporaciones actuales. Pero seguramente no bastan: los ajustes requieren de un amplio abanico de medidas de ajuste, empezando por las de sostenimiento de rentas de un modo bastante más generoso del que lo hacen muchas sistemas de protección al desempleo. También deben incluir una adecuada previsión en materias formativas, de orientación. De hecho el mayor esfuerzo cultural estriba en revalorizar el papel de las «políticas pasivas» mostrando que las mismas un importante mecanismo que ayuda al buen funcionamiento de las políticas de adaptación (por ejemplo favoreciendo procesos formativos de media duración).

Reforzar la democracia, los mecanismos de «voz» colectiva y participación

Las demandas de participación social vuelven a estar en el panorama político. Pero curiosamente están limitadas a los espacios de gestión pública. Es lógico que la gente pida participación allí donde piensa que tiene derecho y al fin y al cabo las instituciones democráticas hacen a todo el mundo participe potencial de las decisiones públicas. El problema es que por lo que atañe a la actividad económica este derecho de participación es muy limitado, en la medida en que el sector privado sigue gobernado por instituciones completamente autocráticas. Instituciones que además tienen un enorme poder de influencia sobre las decisiones públicas. Influencia que a menudo se desarrolla por caminos ilegales (esto que llamamos corrupción) o paralegales (formas más indirectas de presión, negociaciones para atraer inversiones, etc.), pero también por mecanismos perfectamente institucionalizados (como las comisiones sectoriales que

asesoran a la Comisión Europea). De hecho cualquiera que tenga experiencia en los procesos de participación abiertos en nuestra sociedad descubre fácilmente que muchas de las decisiones más importantes han sido tomadas en negociaciones bilaterales entre el poder político (por ejemplo local) y algún inversor privado, sin dar opción a un debate social real.

Ampliar los espacios de «voz» no puede por tanto limitarse a introducir unas cuantas pautas participativas en la gestión menor sino que exige cambiar por completo el ámbito de información y debate. Exige también democratizar la empresa hacia un modelo autogestionario. Aunque ningún modelo puede pensarse como una panacea, resulta bastante evidente que cuanto más participativa y deliberativa sea una organización social más posibilidades existen de que estos debates hagan aparecer los costes sociales de todo tipo que genera una determinada actividad y a la par creen la cultura de autocontención que exige un proyecto de economía ecológica.

Un proyecto participativo real exige a su vez modificaciones importantes en otros campos, particularmente en la forma como se organizan los grandes debates políticos y en el funcionamiento de los medios de comunicación. El actual modelo que concede grandes prerrogativas a los medios privados y en cambio limita los mecanismos comunicativos de las organizaciones alternativas (o el desarrollo de debates informados sobre cuestiones cruciales) es una de las mejores formas para reforzar la hegemonía del gran capital.

El desarrollo de buenos mecanismos de «voz» exige también una buena apuesta por la organización social en entidades de todo tipo que ayuden a articular este debate.

Del despilfarro neoliberal a una economía ecosocialista: pensar la transición

Las notas del último apartado pueden considerarse un simple catálogo de buenas intenciones. Inconcreto y discutible en muchos aspectos. No pretendía ser otra cosa que hacer visibles los ejes sobre los que debería articularse cualquier reflexión económica para fundamentar una sociedad socialmente justa y ecológicamente viable. Lo importante a destacar es que mientras nuestro discurso esté basado en las categorías impuestas por la economía dominante hay poco espacio para abrir nuevas vías de intervención. A veces pienso que en los últimos veinte años una gran parte de la izquierda ha pasado de un discurso anticapitalista simplista a la aceptación bastante acrítica de los postulados de la ideología liberal, por más que se siga manteniendo la crítica a los resultados que se obtiene. Y que no podremos avanzar hasta que no se produzcan cambios de espacio de juego.

Es evidente que un cambio como el propuesto no puede hacerse de golpe. Que requiere bastante producción intelectual (empezando por articular y elaborar lo mucho de pensamiento crítico que ya hay trabajado), y que también exige mucho esfuerzo de adecuación a las circunstancias presentes, incluido el ambiente de cultura económica presente. Pero hay bastantes caminos sobre los que se puede avanzar, como en parte ya he indicado. Por ejemplo la línea de reivindicar el trabajo digno permite situar en otros términos el debate sobre el pleno empleo, recuperando uno de los mejores aspectos del viejo modelo keynesiano. La lucha feminista de denuncia de las desigualdades de género ha permitido visualizar una de las principales fuentes de desigualdad en todos los ámbitos. Seguramente si nos ocupáramos de analizar a fondo el sistema de clasificación social de actividades podríamos desarrollar un discurso crítico en torno a las desigualdades de clase que permitiría avanzar en una línea igualitaria. Como mínimo, bastaría aplicar, en apoyo del igualitarismo, la vía liberal sugerida por Adam Smith de que los puestos de trabajo son desiguales en muchos ámbitos (cualificación, seguridad, penosidad...) y puede buscarse un equilibrio entre ellos, que intuyo tendería a igualar rentas y condiciones de trabajo. O puede hacerse un esfuerzo por introducir valoraciones sobre el grado de necesidad de determinados bienes y servicios y su impacto ambiental que orienten, por ejemplo, las políticas fiscales y de fomento de los estados, que promuevan nuevos modelos de regulación. De la misma forma que pueden pensarse nuevos esquemas de políticas de rentas que ayuden al ajuste ambiental. El campo del reformismo no está agotado; simplemente quiero sugerir que para que las reformas vayan en la buena dirección es necesario dotar a los programas de puntos de orientación adecuados.

Por último indicar lo que me parece una de las necesidades más claras de las políticas de izquierdas. A menudo la reflexión, el discurso intelectual más alternativo es reprimido por los partidos y organizaciones (sindicatos, etc.) de izquierdas en aras de mantener una posición en la política cotidiana. Es comprensible que determinadas propuestas se perciban desastrosas cuando se valora el campo electoral o la movilización a corto plazo. Pero al acallarlas se está impidiendo una combate intelectual a largo plazo sin el cual no hay ninguna posibilidad de transformación real. La derecha juega actualmente con un modelo más plural de organización que deja una parte de la formación de opinión a instituciones no partidistas (desde la Iglesia Católica hasta la proliferación de fundaciones y grupos de opinión). El avance hacia una sociedad de empleo decente, sostenibilidad y vida social plena exige el reforzamiento de una sociedad civil y cultural alternativa que actúe de promotora de este cambio cultural.

Agosto 2004

Bibliografía

- BEVERIDGE, W.H (1944), *Full employment in a free society*. VE «Pleno empleo en una sociedad libre» Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1989
- CARPINTERO, O. (2002), «La Economía Española: «el dragón europeo» en flujos de energía, materiales y huella ecológica 1955-1995" *Economía Política* 23, pp. 85-127.
- CARRASCO, C (edit.) (2003), *Mujeres y Economía* Icaria, Barcelona,.
- CHANDLER, A. Jr. (1977), *The Visible Hand*, Belknap Press.
- DOYAL, L. y GOUGH, I. (194), *Teoría de las necesidades humanas*, Icaria, Barcelona.
- FOSTATER, M. (2003), «Public employment and environmental sustainability» *Journal of Post-Keynesian Economics*, 3, pp. 385-407
- GALBRAITH, J.K. (2004), «¿En qué consiste realmente el modelo norteamericano?», *Mientras Tanto* n° 89, pp. 129-138.
- GARDINER, J. (2000), «Rethinking self-sufficiency: employment, families and welfare», *Cambridge Journal of Economics*, 24, pp. 671-689.
- GORDON, David M. (1996), *Fat and mean. The corporate squeeze of working americans and the myth of managerial «downizing»* The Free Press, London.
- HOBBSBAM, E. (1995), *La historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona.
- KALECKI, M. (1979), «Aspectos políticos del pleno empleo» en M. KALECKI: *Sobre el capitalismo contemporáneo*, Crítica, Barcelona.
- KAPP, K.W. (1966), *Los costes sociales de la empresa*, Oikos-Tau, Vilassar de Mar.
- MARUANI, M., ROGERAT Ch., TORNS, T. (edit.) (2000), *Las nuevas fronteras de la desigualdad: hombres y mujeres en el Mercado de trabajo*, Icaria, Barcelona.
- PICCHIO, A (1999), «Sostenibilidad, equidad y crecimiento: una perspectiva feminista» en DUBOIS, MILLAN, ROCA, *Capitalismo, desarrollo y desigualdades ambientales*, Icaria, Barcelona.
- SAUVY A. (1984), *La máquina y el paro*. Espasa Calpe, Madrid, 1986.
- SCHWEICKART, D. (1997), *Más allá del capitalismo*. Crisitanisme i Justicia, Barcelona.
- SENNETT, R.B. (2003), *Respect in a world of inequality*. Norton, New York (trad. cast. Barcelona, Anagrama, 2003).
- STANDING, G. (1999), *Global flexibility* Macmillan, London.